

Ciudad de México, a 8 de mayo de 2018.

**Acuerdos de la primera mesa de trabajo de la Comisión de patrimonio cultural
intangible de los mercados públicos de la Ciudad de México**

8 de mayo de 2018

1. Las mesas de trabajo se realizarán los martes de cada quince días, de 10:00 a 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Cultura.
2. La propuesta de Plan de Salvaguardia contemplará dos ejes fundamentales:
 - Protección de las manifestaciones culturales.
 - Proyectos de fomento cultural para aplicar en todos los mercados.
3. Dichas propuestas se encuentran en el Plan de Salvaguardia que será trabajado en las siguientes reuniones.
4. La segunda mesa de trabajo de esta comisión se llevará a cabo el martes 22 de mayo de 10:00 a 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Cultura.



Secretaría de Cultura
Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

Av. de La Paz No. 26, 3er piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.

T. (55) 1719 3000, Ext. 1338